

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TEKSTYLE S.A.
CELEBRADO EL 21 MARZO DEL 2013**

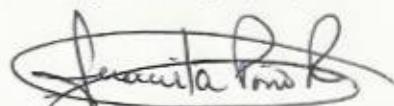
En el cantón de Guayaquil, a los veinte un día del mes de marzo del 2013, a las diez horas treinta minutos, en la oficina de la compañía, ubicada en las calles Malecón 2203 y Colón, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía: señor Eco. Jacinto Javier Loaiza Intriago, propietario de 408 acciones; y la Sra. Sandra Marisol Palacios Mendoza, propietaria de 392 acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una dan derecho a un voto por acción de acuerdo a su valor pagado.

Como los accionistas representan la totalidad del capital suscrito de ochocientos dólares, los prenombres concurrentes aceptan por unanimidad constituirse en junta general de accionistas, estando también unánimes en la que la junta resuelve:

PUNTO UNO.- la compañía decido comprar un terrero ubicado en la Lotización Campestre "El Cortijo" solar asignado con el numero 22-6 de la manzana "C".

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para dar lugar a la redacción del acta y reinstalar la junta con la misma concurrencia, se da lectura a la presente acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin modificaciones, con lo cual se da por terminada la sesión a las diez horas treinta minutos. F) JACINTO JAVIER LOAIZA INTRIAGO Presidente de la sesión de accionista.-F) Juana María Pino Rodríguez.- Secretaria ad hoc.-

Certifico que el texto que antecede es de igual contenido, el cual reposa en los archivos a mi cargo. Guayaquil, 21 Marzo del dos mil trece.



JUANA MARÍA PINO RODRIGUEZ
Secretaria ad-hoc